

# ICANN | GAC

## Comité Asesor Gubernamental

ICANN67 Foro de la Comunidad Virtual, 16 de marzo de 2020

### Comunicado del GAC – ICANN67 Foro de la Comunidad Virtual<sup>1</sup>

*El Comunicado del GAC de la reunión ICANN67 fue redactado y acordado a distancia durante ICANN67 Foro de la Comunidad Virtual. El comunicado se distribuyó al GAC inmediatamente después de la reunión para brindar la oportunidad a todos los miembros y observadores del GAC de examinarlo antes de su publicación, teniendo en cuenta las circunstancias especiales de una reunión virtual. No se plantearon objeciones durante el plazo acordado antes de la publicación.*

## I. Introducción

El Comité Asesor Gubernamental (GAC) de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) se reunió a través de la participación a distancia, del 9 al 12 de marzo de 2020. Conforme a la resolución<sup>2</sup> de la Junta Directiva de la ICANN del 19 de febrero de 2020, en respuesta a la emergencia de salud pública de interés internacional planteada por el brote mundial de COVID-19, la reunión ICANN67 pasó de ser una reunión presencial en Cancún (México) a la primera reunión de la ICANN de participación remota únicamente.

La reunión contó con la asistencia de sesenta y un (61) miembros del GAC y seis (6) observadores.

La reunión del GAC se llevó a cabo como parte de la reunión ICANN67 Foro de la Comunidad Virtual. Todas las sesiones del grupo de trabajo y plenarias del GAC se realizaron como reuniones abiertas.

---

<sup>1</sup> Para acceder a los asesoramientos previos del GAC, ya sea sobre este o sobre otros temas, los anteriores comunicados del GAC se encuentran disponibles en: <https://gac.icann.org/>

<sup>2</sup> Véase la resolución “Impacto del COVID-19 en la reunión ICANN67” en el siguiente enlace: <https://www.icann.org/resources/board-material/resolutions-2020-02-19-en>

## II. Actividades entre las unidades constitutivas y participación de la comunidad

### Reunión con la Junta Directiva de la ICANN

El GAC se reunió con la Junta Directiva de la ICANN y debatieron las siguientes cuestiones:

- Opiniones del GAC sobre las prioridades clave para la acción de la ICANN en 2020.
- Otras cuestiones de importancia actual para el GAC, entre ellas:
  - Adquisición de PIR (.org)
  - Rondas futuras de nuevos gTLD
  - Implementación del Área de Trabajo 2 del CCWG sobre Responsabilidad
  - Acceso a los datos de registración sin carácter público; y
  - Recomendaciones de la Revisión RDS-WHOIS2

### Reunión con el Comité Asesor At-Large (ALAC)

El GAC se reunió con miembros del ALAC y analizaron lo siguiente:

- El Proceso Expeditivo de Desarrollo de Políticas (EPDP) sobre Datos de Registración de los gTLD y
- Rondas futuras de nuevos gTLD.

### Debates intercomunitarios

Los miembros del GAC participaron en las sesiones intercomunitarias pertinentes programadas como parte de la reunión ICANN67, incluidos los debates del Foro Público sobre la Propuesta de transferencia de la titularidad del Registro de Interés Público y las reuniones de los Grupos de Trabajo para el Proceso de Desarrollo de Políticas de la GNSO sobre Datos de registración de gTLD, Procedimientos posteriores a la introducción de nuevos gTLD y Mecanismos de protección de derechos.

## III. Asuntos internos

### 1. Membresía del GAC

En la actualidad el GAC cuenta con 178 Estados y territorios miembros y 38 organizaciones en calidad de miembros observadores.

## 2. Grupos de Trabajo del GAC

El GAC aprueba el plan de trabajo del PSWG para 2020-2021<sup>3</sup>.

- **Grupo de Trabajo sobre Seguridad Pública (PSWG) del GAC**

El Grupo de Trabajo sobre Seguridad Pública del GAC proporcionó información actualizada al GAC sobre los debates en curso acerca de la prevención y mitigación del uso indebido del DNS, incluso durante las reuniones virtuales ICANN67 que celebraron diversas partes de la Comunidad de la ICANN. El PSWG también compartió información sobre su reunión con Cumplimiento de la ICANN. El PSWG presentó una descripción general de su plan de trabajo para 2020-21 para su aprobación por el pleno del GAC.

- **Grupo de Trabajo del GAC para Regiones Subatendidas (USRWG)**

El GAC celebró su primer Taller de Creación de Capacidades del GAC dedicado plenamente a las Rondas futuras de nuevos gTLD con el apoyo de los responsables del tema del GAC de Canadá y Suiza, los copresidentes del Grupo de Trabajo de la GNSO para el Proceso de Desarrollo de Políticas sobre Procedimientos Posteriores a la Introducción de los Nuevos gTLD (SubPro PDP WG), la División Global de Dominios (GDD) de la ICANN y los equipos de Participación Gubernamental (GE). La sesión, que contó con una nutrida asistencia, ofreció una descripción general de la situación del desarrollo de políticas y las posiciones del GAC hasta la fecha sobre temas de interés para el GAC, para continuar los debates en las sesiones plenarias sobre la cuestión.

## 3. Dirigentes del GAC

El GAC agradece al Sr. Chérif Dialo (Senegal) y al Sr. Pär Brumark (Niue) por sus servicios como Vicepresidentes del GAC y les desea lo mejor para el futuro.

## IV. Cuestiones de importancia para el GAC

Si bien la reunión a distancia presentó un orden del día ligeramente reducido, el GAC tuvo la oportunidad de debatir varios temas de interés para los miembros del GAC.

### 1. Adquisición de PIR (.org)

Como resultado de los debates durante la reunión ICANN67, el GAC acordó enviar esta carta al Presidente de la Junta Directiva de la ICANN:

---

<sup>3</sup> <https://gac.icann.org/file-asset/public/pswg-work-plan-2020-2021.pdf>

*El GAC valora mucho que la Junta Directiva de la ICANN haya examinado la transacción y la haya considerado en relación con el interés público global, incluidos los intereses de la comunidad ".org".*

*El GAC elogia la dedicación de la Junta Directiva de la ICANN y la alienta a que siga colaborando con la comunidad de ICANN, incluido el GAC, y a que se asegure de que se tengan debidamente en cuenta las opiniones de la comunidad .org y de la comunidad en general. A este respecto, agradecemos las recientes medidas de transparencia adoptadas tanto por la ICANN como por el PIR para fomentar la confianza de la comunidad de Internet en general mediante diálogos públicos entre otras medidas.*

*Asimismo, el GAC espera que se establezcan debidamente medidas de protección claras y exigibles en los Compromisos en pos del interés público (PIC) contractualmente vinculantes para proteger el interés público, incluidos los intereses de la comunidad ".org", en el espíritu de larga data del registro .org.*

*Por último, el GAC recibe con satisfacción la tranquilidad que transmitieron en la reunión entre el GAC y la Junta Directiva durante la reunión ICANN67 en cuanto a que todas las opciones siguen abiertas y que la Junta Directiva tendrá en cuenta el interés público en su proceso de toma de decisiones.*

## **2. Rondas futuras de nuevos gTLD**

El GAC priorizó los Procedimientos Posteriores a la Introducción de los Nuevos gTLD durante la reunión ICANN67, en particular, con las siguientes medidas: dedicar varias sesiones del GAC a este tema, no programar sesiones simultáneas con las reuniones del Grupo de Trabajo de la GNSO para el Proceso de Desarrollo de Políticas sobre Procedimientos Posteriores a la Introducción de los Nuevos gTLD (SubPro PDP WG) y participar de forma activa en dichas reuniones del PDP WG. El GAC desea expresar su más cálido agradecimiento a los copresidentes del SubPro PDP WG por su participación y compromiso en las sesiones del GAC sobre este tema. Los líderes del GAC, en cooperación con el USRWG, llevaron a cabo una labor entre períodos de sesiones con el objetivo de preparar los debates sobre temas clave de interés para el GAC:

- Genéricos cerrados
- Compromisos en pos del interés público (PIC)
- Rol de la Alerta Temprana del GAC/Asesoramiento del GAC
- Programa de Apoyo para Solicitantes
- Solicitudes de la comunidad

Los principales objetivos de los preparativos, debates y participación del GAC a este respecto fueron:

- Aumentar la conciencia y el conocimiento del GAC sobre el desarrollo de políticas en el SubPro PDP WG.

- Permitir la participación de los miembros del GAC en las sesiones del SubPro PDP WG de la reunión ICANN67.
- Revisar y tratar de actualizar las posiciones anteriores del GAC.
- Identificar las posiciones/preocupaciones para los posibles aportes al PDP WG y el próximo período de comentario público de los informes previstos para julio de 2020.

Los copresidentes del SubPro PDP WG señalaron que el texto de su actual documento de trabajo refleja la versión preliminar de las recomendaciones finales, en base al trabajo que realizó el PDP WG. Los debates actuales y futuros son importantes para ultimar las recomendaciones, que no son definitivas y que se están presentando todas para comentario público. El GAC prevé, como lo anticiparon los copresidentes del PDP WG, que todas las recomendaciones que se están redactando, teniendo en cuenta los debates pasados, presentes y futuros, se presenten para comentario público y que dichos comentarios se consideren plenamente.

## Aspectos destacados de los debates en el SubPro PDP WG y sesiones plenarias del GAC:

### Genéricos cerrados

En el Comunicado de Pekín, el GAC recomendó que los TLD genéricos cerrados podrían permitirse si responden a un objetivo de interés público. Los criterios para determinar que un TLD genérico cerrado responde a dicho objetivo de interés público siguen siendo objeto de debate en el PDP WG. Tras los intercambios iniciales, en base al Comunicado de Pekín, los miembros del GAC acordaron que debían seguir trabajando entre períodos de sesiones con miras a identificar criterios, ejemplos y casos de uso que pudieran servir para evaluar el interés público en el contexto de los genéricos cerrados.

### Compromisos en pos del interés público (PIC)

Los debates sobre los compromisos en pos del interés público (PIC), tanto voluntarios como obligatorios (los PIC obligatorios no se incluyeron en las recomendaciones de políticas de la GNSO de 2007), apuntan a confirmar la práctica existente como política para el futuro. Un área de enfoque importante para los miembros del GAC fue el uso indebido del DNS, dado que se utilizaron los PIC obligatorios para implementar el asesoramiento del GAC sobre el uso indebido del DNS y, específicamente, debido a la remisión de las Recomendaciones del CCT-RT pertinentes, que la Junta Directiva presentó a la GNSO y desde su Consejo al SubPro PDP WG. Los copresidentes del PDP WG indicaron que el texto de la recomendación actual remitiría el uso indebido del DNS a un proceso de desarrollo de políticas aparte o a otro esfuerzo, que abordaría la cuestión de manera integral (es decir, no solo para la próxima ronda). Los miembros del GAC expresaron su preocupación por este enfoque y destacaron la importancia de las recomendaciones del CCT-RT y la necesidad de implementarlas habida cuenta del Asesoramiento del GAC de Montreal sobre esta cuestión.

### Alerta Temprana del GAC/Asesoramiento del GAC

El GAC señala que las recomendaciones actuales del SubPro PDP WG contrastan en cierta medida con los aportes del GAC sobre su Informe Inicial, dado que, entre otras cosas, considera la posibilidad de eliminar en futuras ediciones de la Guía para el Solicitante que el Asesoramiento Consensuado del GAC sobre una solicitud *"creará una sólida presunción para la Junta Directiva de la ICANN de que la solicitud no debería ser aprobada"*. Además, los miembros del GAC expresaron la necesidad de continuar con el debate sobre las recomendaciones preliminares del PDP WG en relación con: el alcance del fundamento del Asesoramiento del GAC; y proponer que *"el Asesoramiento del GAC emitido después de que haya comenzado el período de presentación de solicitudes debe aplicarse únicamente a cadenas de caracteres individuales, en base a los méritos y detalles de las solicitudes de esa cadena de caracteres, no a grupos o clases de solicitudes"*.

Los debates del SubPro PDP WG sobre este tema señalaron que, con la intención de tener en cuenta las preocupaciones expresadas por los participantes del GAC, se redactará un texto alternativo que posiblemente remita las recomendaciones a los nuevos Estatutos de la ICANN. El GAC señaló la necesidad de continuar con el debate dentro del GAC y con el PDP WG.

### Apoyo para solicitantes

El GAC ha expresado en aportes anteriores al SubPro PDP WG su apoyo para la ampliación y mejora de las actividades de difusión en las regiones subatendidas y señaló que esas actividades de difusión en el Sur Global requieren un enfoque más exhaustivo y una mejor orientación. Las deliberaciones actuales del PDP WG parecen coincidir con el asesoramiento del GAC. Se prevé que el USRWG del GAC presente nuevos aportes al PDP WG sobre la versión preliminar actual de las recomendaciones finales sobre este asunto. El GAC señaló previamente que la organización de la ICANN debería identificar qué regiones se consideran "subatendidas" y "subrepresentadas" y en qué contexto se definen como tales. El GAC también recomendó previamente que una vez identificadas, en preparación para las futuras rondas, la organización de la ICANN debería proporcionar esfuerzos de creación de capacidades regionales dirigidos en el Programa de Apoyo para Solicitantes para las solicitudes de nuevos gTLD a todas las partes interesadas de la comunidad de la ICANN.

### **Solicitudes de la comunidad**

Este tema se debatió en sesiones del GAC pero no se abordó debido a las limitaciones de tiempo en las sesiones del SubPro PDP WG en la reunión ICANN67. El GAC apoyó las propuestas del Informe Inicial del SubPro PDP WG para los procedimientos para abordar las solicitudes presentadas por una comunidad, en concordancia con el asesoramiento previo del GAC. Además, el GAC señala que el texto actual de la versión preliminar de las recomendaciones finales del SubPro PDP WG respalda la opinión del GAC que señala que los evaluadores también deberían tener la experiencia necesaria en el ámbito de las comunidades y recursos adicionales a su disposición para reunir información sobre una solicitud de Evaluación con prioridad de la comunidad (CPE) y cualquier oposición a esa solicitud. Se observó además que la versión preliminar de las recomendaciones finales incluye medidas para mejorar la transparencia y la previsibilidad, en consonancia con las preocupaciones expresadas por el GAC respecto de la necesidad de una mayor coherencia en el proceso de CPE y el establecimiento de un mecanismo de apelación para el Programa de Nuevos gTLD. El GAC señala que se debe considerar la posibilidad de prestar apoyo a las solicitudes presentadas por una comunidad sin fines de lucro.

### **Próximos pasos del GAC sobre rondas futuras de nuevos gTLD**

Los líderes del GAC y sus actuales "responsables del tema" dirigirán el trabajo entre sesiones sobre los temas de interés identificados en la tabla de calificación del GAC sobre Rondas futuras de nuevos gTLD. El objetivo es coordinar el posible aporte de consenso del GAC al SubPro PDP WG, prepararse para la próxima reunión ICANN68 y, en última instancia, coordinar los puntos de vista del GAC para comentario público sobre el Informe Final del PDP WG previsto para julio de 2020. Se invita a los miembros interesados del GAC a que se acerquen a los responsables del tema del GAC para codirigir y/o contribuir activamente en cualquiera de las cuestiones clave de los Procedimientos posteriores.

### 3. Servicios de Directorio de Registración de nombres de dominio y protección de datos

El GAC agradece los avances logrados en el Proceso Expeditivo de Desarrollo de Políticas (EPDP) sobre los Datos de Registración de los gTLD y, en particular, la publicación del Informe Inicial de la segunda etapa para comentario público. En este informe se proponen varias recomendaciones en materia de políticas, entre ellas la elaboración de un modelo para un Sistema Estandarizado para el Acceso y la Divulgación (SSAD). El GAC examinará minuciosamente esas recomendaciones y proporcionará sus aportes en consecuencia. Además, el GAC toma nota de la interacción entre la Autoridad de Protección de Datos de Bélgica y la Organización de la ICANN con respecto a la posibilidad de desarrollar un modelo centralizado que cumpla con la normativa del GDPR y el estímulo para continuar los esfuerzos para desarrollar un sistema integral de acceso. El GAC también señala que, según la DPA de Bélgica, el GDPR no prohibiría la automatización de diversas funciones en un modelo de acceso.

En su Comunicado de Montreal, el GAC recomendó, entre otras cosas, que la ICANN pusiera a disposición un formulario de solicitud estándar para el acceso a información sin carácter público. En respuesta, la Junta Directiva de la ICANN señaló que no podía obligar a las partes contratadas a utilizar un formulario estándar, pero que podía "colaborar" con los Registros y Registradores para desarrollar y poner a disposición dicho formulario. Durante su reunión con el GAC, la Junta Directiva reconoció que dicha colaboración no se ha producido. El GAC destaca que las Recomendaciones de la segunda etapa del EPDP ya contienen un acuerdo de consenso sobre los criterios y el contenido de las solicitudes de acceso a los datos de registración sin carácter público (véase la Rec. preliminar 3). El GAC también toma nota del reciente trabajo del Grupo de Partes Interesadas de Registradores para elaborar un documento que represente los requisitos mínimos para que los Registradores respondan a las solicitudes de divulgación de datos de registración.

El GAC subraya que la creación de un formulario estándar es la forma más eficaz de garantizar el acceso uniforme a los datos sin carácter público para las partes con un interés legítimo. El acceso razonable a esa información es esencial para que las autoridades públicas y otras entidades pertinentes puedan cumplir con objetivos como la aplicación de la ley, la ciberseguridad, la protección de los consumidores o la protección de la propiedad intelectual. Dicho acceso sigue siendo una alta prioridad para el GAC, especialmente en este período provisional antes de que se implemente un sistema definitivo, período que puede tardar varios años en completarse. El GAC subraya que parece existir ya un consenso generalizado sobre la información que deberían proporcionar los solicitantes. Por consiguiente, el GAC recomienda encarecidamente a las Partes Contratadas que hagan todo lo posible y lo antes posible para garantizar la creación y adopción de un formulario estándar en todos los Registros y Registros en base a la Recomendación 3 de la segunda etapa del EPDP y el trabajo del Grupo de Partes Interesadas de Registradores, para que lo utilicen quienes soliciten acceso a datos de registración de nombres de dominio sin carácter público. En este proceso, se recomienda consultar al GAC.



## **V. Próxima reunión**

El GAC tiene planificado reunirse durante la reunión ICANN68 en Kuala Lumpur, Malasia del 22 al 25 de junio de 2020.